Año X--Número 2.540 SALTA Martes 13 de Noviembre de 1900

Diario de la tarde

REDACCION Y ADMINISTRACION.
ENTRE-RIOS Nº 71
Entre Libertad y Buenos Aires

Horas de oficina: de 7 a. m. á 7 p. m.

EL CÍVICO

DIARIO INDEPENDIENTE

Tiene Editor responsable

SUBSCRIPCION:
En la ciudad, mensual. . . . . $ 1.50
En la campaña, « . . . . . « 2.00
Número suelto del dia. . . . . « 0.10
« « atrasado. . . . . « 0.20

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

Telegramas

AGENCIA "LA AURORA"

SERVICIO ESPECIAL PARA EL CIVICO

CAPITAL FEDERAL

Aplazamiento de un decreto

BILLETES DE LA NUEVA EMISIÓN

Gestianes por un F. Carril

Última sesión de prórroga

NOTICIA DESAUTORIZADA

INVESTIGACIÓN AGRÍCOLA

BUENOS AIRES, Noviembre 13, horas 10 40 a. m.—Ha sido aplazada por el P. E. la aparicion del decreto referente á la reorganizacion del Ministerio de la Guerra y del Estado Mayor, para dietarlos recien á fines del corriente mes.

El nuevo plan entrará en vigencia el 1º de Enero de 1901

—El Ministro de Hacienda, señor Berduc, ha resuelto que se lance á la circulacion á fines de la presente semana los billetes de banco de la nueva emision.

—Con toda actividad desde hace algunos dias se hacen gestiones por el Ministerio de Obras Públicas en la empresa del Ferrocarril de Santa Fé á San Cristobal para la adquisición de éste que será unido al Central Norte.

—Hoy clausurará las sesiones de prórroga la Cámara de Senadores y mañana hará lo mismo la de Diputados.

—Virasoro ha desautorizado la noticia publicada por varios diarios de esta capital de que su viaje á Londres sea con el objeto de alterar la mision diplomática que desempeña el perito Dr. Moreno.

Sin embargo se bordan muchos comentarios al respecto; pero no se les dá fé, pues el Dr. Moreno desempeña su cometido á satisfacción del gobierno y del pueblo y no hay motivos para alterarlo en lo mas mínimo.

—El Ministro de Agricultura ha ordenado una detenida investigación en las plantaciones de trigos de Marcos Jnarez (Córdoba), á fin de comprobar la existencia de una nueva enfermedad en esos vejetales.

El "Chaco" en Hamburgo

LA CARTERA DE AGRICULTURA

VERSIÓN INEXACTA

DONACIÓN REPARTIDA

Contestación esperada

La estación sanitaria en Asunción

Metálico

BUENOS AIRES Noviembre 13, horas 11. 10 a. m.—El Ministro de Marina, Comodoro Rivadavia, ha recibido un telégrama de la ciudad de Hamburgo, comunicándole haber zarpado en aquel puerto el trasporte «Chaco» cargado de armas con destino á Buenos Aires.

—Con motivo de que está por quedar vacante la cartera de Ganaderia y Agricultura por haber sido nombrado el doctor Garcia Mérou plenipotenciario de su país en Europa, la ocupará próximamente el doctor Manuel Gorostiaga, segun se asegura, por ser así el propósito que tiene el general Roca.

—Garcia Mérou espera de un momento á otro contestación del gobierno del Brasil, sobre el pedido que le hiciera de levantar la clausura de los puertos para la libre introducción y exportación de ganado á dicho pais.

—Hasta que no esté firmado el convenio correspondiente entre los departamentos de higiene del Paraguay y de esta república, no será instalada la proyectada estacion sanitaria en el puerto de la Asuncion.

—Se ha comprobado la inexactitud de la noticia propalada de que el ministro Vicuña habia propuesto á Romaña, Presidente del Perú, el reparto de Bolivia y su desmembramiento. A lo menos así lo ha declarado Concha Soubercaseax, ministro chileno.

—La policía que fué la encargada por la Sociedad de Beneficencia para repartir los 50.000 pesos donados á los pobres por Campos Salles, ha terminado ya de hacer el reparto.

Muchas familias indigentes han sido así favorecidas y con ésto se han despertado mayores simpatías hácia el filántropo mandatario.

—El oro en la segunda rueda jugada en la Bolsa de Comercio abrió al 232.30 % y cerró á la misma cotización.

EXTRANJERO

CHILE

El viaje de Körner

SANTIAGO, Noviembre 13—Sábese definitivamente que Körner ha postergado su viaje de Alemania á ésta, con el fin de adquirir una nueva cantidad de armamento para el ejército. Se asegura que recien vendrá en Agosto del año próximo.

FRANCIA

La salud de Mr. Krüger

PARIS, Noviembre 13—La salud del egregio Krüger es inmejorable y con este motivo los diarios le auguran buen éxito en las gestiones que hará con el fin de arreglar los asuntos de su pátria y asegurarle su bienestar.

Clausura de la Exposición—Total de visitantes

PARIS, Noviembre 13—Ayer ha quedado clausarada la Exposición.

El total de visitantes que han concurrido á ella desde la inauguración hasta la clausura, alcanza á la enorme suma de cincuenta millones.

ITALIA

Muerte de dos veteranos

ROMA, Noviembre 13—Comunican de Milan que despues de la gran conferencia que se dió en aquella ciudad referente á la memorable batalla de Mentana, uno de los veteranos qne allí estaba y que se encontró en dicha epopeya, se desmayó á causa de la impresion que el relato le produjo y murió en seguida víctima de un violento ataque al corazon.

Otro veterano de nombre Giaccomo Albánico que se hallaba cercano al anterior no pudo reprimir una sorpresa súbita y sacando el revolver se descerrajó un tiro en la sien, cayendo muerto casi encima de su infortunado amigo y compañero de armas.

Resultados de la amnistia

ROMA, Noviembre 13—A consecuencia del último decreto de amnistía con motivo del cumpleaños del rey Victor Manuel y que ha sido publicado ayer, se ha puesto en libertad á 40.000 personas.

DE CHINA

LEVANTAMIENTO BOXER

Telegrafistas desollados

SHANGHAI, Noviembre 13—Por un edicto de la Emperatriz se ha mandado desollar vivos á todos los telegrafistas que recibieron y trasmitieron en la China los telegramas del mariscal Walderse en los que comunicaba que el Emperador deseaba regresar á la ciudad de Pekin.

Esta medida es generalmente reprobada por los aliados y témese que origine gravísimas represalias.

Combate al norte de Chang-Chon

BERLIN, Noviembre 13—El mariscal Walderse ha telegrafiado que las fuerzas rusas han sostenido un encarnizado y sangriento combate con los boxers al norte de la ciudad de Chang Chon, region que se encuentra totalmente alzada en armas en número de 60.000 boxers.

Hubo un momento indeciso en el que no se sabia por dónde se produciría la victoria, pues de una y otra parte era por demás recio el combate, hasta que los rusos en un fuertísimo empuje producido por nutrido fuego de cañoneria lograron hacer retirar al enemigo con grandes pérdidas, no sin que ellos tambien dejaran en el campo algunos muertos y heridos.

Es probable que despues de este, se produzca otro combate, pues, como digo, son muchísimos los rebeldes en esas regiones.

En este combate los rusos han tenido cuatro muertos y 61 heridos, segun el parte del general que los mandaba; pero creese que sea diez veces mayor el número de bajas.

Ecos

Exámenes

PERIODO DE AGITACIÓN

Continúa el período de los exámenes y apenas sí se habla de otra cosa en las familias, donde hay niños y niñas que desean hacer méritos para obtener de los padres la satisfacción de un deseo, el cumplimiento de una promesa.

Es un periodo de agitación doméstica que si no trasciende al público, no tiene consecuencias de carácter general, como otras agitaciones, no deja por eso de causar inquietudes y preocupaciones en una parte numerosa de la población, ni de tener á veces consecuencias importantes.

¡Qué cuadro interesante podría hacerse reflejando con fidelidad y con arte ese movimiento, los proyectos é ilusiones que preceden á los exámenes, los esfuerzos intelectuales que los acompañan en el período de su duración, las alegrías, los entusiasmos, los desengaños que los siguen, las emociones y ansiedades que determinan entre los jóvenes y en el seno de las familias.

En su clínica escolar cada profesor podrá señalar casos curiosos de extravagantes anomalías producidas por los exámenes y no pocos de las enfermedades originadas por los mismos.

El enjambre bullicioso de niños adquiere actualmente la actividad de una gran colmena en plena labor.

El asunto carros

INVESTIGACIÓN OFICIAL

La denuncia hecha ante el ministro de la guerra sobre la existencia de varios carros y animales de servicio pertenecientes á la nación y que existen en esta provincia, en poder de particulares, á cuyo servicio indebido se hallan, ha levantado una polvareda á juzgar por las escenas de pujilado desarrolladas hasta en el Congreso, entre uno de sus miembros y otro que no lo es, fuera de lo que al respecto escriben los diarios de Tucuman, fijando permanentes etc. sobre tal denuncia.

Nuestras informaciones al respecto no nos permiten adelantar mas juicio que el que nace de la informción que ha hecho ya pública el Sr. Austerlitz, quien como empleado de la Intendencia de Guerra, fué comisionado para vender en subasta pública, como efectivamente se hizo, las existencias de carros, mulas, caballos, arneses, etc., etc., pertenecen á esa repartación pública nacional.

Ahora, si es á otros carros y á otros animales á los que se refiere la denuncia en cuestión, ya seria entonces harina de otro costal.

Muy pronto sabremos esto por las investigaciones que ha ordenado practicar el ministro de la guerra respecto al sonado asunto, mientras tanto sería temerario lanzar denuncias y acusaciones sin una base cierta de verdad.

La prensa debe inspirarse siempre en esta grande y nobilísima virtud.

Industrias

BUENAS PERSPECTIVAS

Son alhagadoras las promesas que se nos presentan sobre el progreso de algunas industrias, en momentos precisamente de experimentar tan aguda y tremenda crisis y cuando soplan vientos de desolacion y ruina en nuestro comercio.

En números anteriores de nuestro diario manifestamos la grata satisfaccion que nos acompañaba al ver el progreso creciente de la industria harinera salteña que se aproxima ya á pasos agigantados á llenar las necesidades del consumo local y desterrar por consiguiente las de introduccion de Santa Fé.

¿Qué razon hay para que las harinas salteñas no sean iguales ó mejores que las de Santa Fé?

Ninguna otra sino la perfeccion de los molinos, con maquinarias modernas, en que se opera su elaboracion.

Si todo consiste en esto, tenemos ya uu molino á vapor á la altura de los mejores de Santa Fé, con maquinaria modernísima y de gran poder para la abundante y esmerada elaboracion de harinas, que poseen en La Merced los señores Araoz y Michel. Los trigos que se producen en el Valle de Lerma son de superior calidad á los de Santa Fé, sin embargo de que no se busca y selecciona las clases superiores de semilla en los cultivos.

De manera que teniendo un molino perfeccionado y que puede dar segura colocacion al doble de la cantidad de trigos que se cosechan en el Valle de Lerma, se acrecienta el estímulo por su cultivo, á la vez que se provee á nuestro mercado de harinas superiores en calidad á las de Santa Fé y á precio mucho mas económico por supuesto, por que estas tienen el recargo de los fletes ferroviarios para realizarse en nuestra plaza.

Por otra parte, tenemos en perspectiva á los mercados de Bolivia para la exportacion de las harinas salteñas.

Es pues lisonjero el porvenir que le está deparado á esta industria, si los hombres que tienen la iniciativa de sus progresos y labor, no desmayan en sus benéficos trabajos ya qus se han ensayado con tan seguro éxito sobre sus propósitos especulativos y de progreso.

Otra industria que está llamada á tener un seguro porvenir en nuestra provincia, es la que debe instalarse en breve para la fabricacion de ácido bórico.

Tenemos la materia prima en cantidades inagotables, y como ya lo hemos manifestado, la realización inmediata de los boratos que se extraigan y conduzcan á nuestra plaza, donde vá á funcionar la fábrica de su depuración, constituirá una magnífica fuente de recursos para la provincia.

Así es como tenemos que librarnos de la pobreza y miseria que golpea nuestras puertas, produciendo algo, para sacudir el yugo del tributo que nos impone la labor ajena.

Adelante pues.

Instruccion Pública

Escuela Normal de Varones—Siguen las pruebas de fin de año en este establecimiento nacional demostrando bastante aprovechamiento en los alumnos de los diferentes grados.

Ayer formó parte de la mesa examinadora del 4º. Grado el Gobernador Sr. Uriburu, habiendo quedado bastante satisfecho.

Escuela Normal de Niñas--Ayer han dado principio los exámenes en esta escuela y por lo poco que hemos visto, podemos decir talvez sin equivocarnos, que la enseñanza que allí se dá ha dado muy buenos resultados, sin embargo de pequeñas deficiencias en las lecciones finales de algunas alumnas, hechos que no se pueden poner por causa la falta de competencia en los profesores ó profesoras sinó mas bien la falta de aprovechamiento de algunas de aquellas.

Escuela Elemental Nº. 2—Esta escuela se ha distinguido bastante en sus pruebas finales, pues el grado de ilustracion alcanzado por las alumnas, que ha dejado satisfechos á los padres que allí educan á sus hijas, demuestran que la señorita Modesta Correa no ha omitido esfuerzo para obtener de sus alumnas el mayor progreso en los diferentes ramos que se enseñan.

Resaltan especialmente, segun nos han dicho, los ramos de labores y economía doméstica en los cuales las alumnas han demostrado mucho aprovechamiento.

La Sociedad de Beneficencia

DE CAMPO SANTO

El importante vecino de Campo Santo que nos suministró las noticias que oportunamente dimos á conocer de nuestros lectores respecto á la sociedad arriba expresada, en una carta recibida por último correo nos dice lo siguiente:

«Como apesar de mis dos cartas anteriores, la Sociedad de Beneficencia, (que cualquier nombre puede llevar, menos ese puesto que hasta la fecha todos ignoramos por completo los beneficios que haya producido,) no se ha reunido ni dá señales de vida, creo de mi deber poner en su conocimiento lo siguiente:

«Me consta, como igualmente á todo el vecindario, que la apertura del Bazar fué efectuado sin conocimiento ni aviso alguno á varias de las vocales; solamente porque así quiso el círculo que rodea á la Sra. Presidenta; lo cual es una irregularidad, que no debia existir en una sociedad séria y de reponsabilidad; ¿en ese caso, para què existe la titulada comision directiva? ¡de nombre solamente!

«Otro caso mas sério es la firma ó aprobacion de los estatutos: estos fueron confeccionados por la Sra. Presidenta, quien una vez terminados los remitió á cada una de las socias para que los firmasen sin haber habido reunion ó asamblea alguna para su discusion, cuyo hecho demuestra una completa ignorancia de los deberes que sobre sí tienen las señoras que dirigen la sociedad.

«¿Puede existir algo bueno, algo útil, donde no ha tomado parte la discusion, base fundamental de todas las luces que guian hácia la buena marcha á todas las sociedades constituidas, sean estas para lo que fueren?

«No; y si la actual comision directiva no hasta de encaminar á la sociedad con arreglo á las prácticas usuales, llevando por norma de conducta la igualidad y la union de todas las socias, le auguramos desde ya una *debacle*, un próximo fin.

Le saluda atentamente.

X. X.

Alianza sin cláusulas

LA VERDADERA POLÍTICA

Se quiere atribuir á las palabras pronunciadas por el senador Quintino Bocayuva en el banquete ofrecido por el congreso argentino á los miembros del parlamento del Brasil el carácter de la consagración verdadera y feliz de las suntuosas manifestaciones de confraternidad que hemos presenciado, en las cuales se ha puesto de relieve la cordial simpatía existente entre los dos pueblos más grandes de América del Sud.

Hemos celebrado el tratado sin clausulas, ha dicho el señor Bocayuva, y eso no puede interpretarse sino estableciendo que la amistad franca y leal que nos vincula al Brasil es la mejor y más concluyente de las convenciones diplomáticas, y también la única que puede esperarsé en los momentos actuales, ya que otra seria hasta innecesaria, en rigor, salvo que se refiera á cuestiones comerciales

El dia que todos los pueblos de la América puedan decir sin reticencias que han celebrado tratado sin cláusulas, y la amistad y simpatía sea el vínculo verdadero que haga imposible hasta la remota probabilidad de dificultades graves, entonces se podrá agregar que á estas naciones nuevas les ha cabido el honor y la gloria de implantar una política internacional simpática y más humana que la que se ha seguido hasta el presente.

Y al decir mas humana, queremos decir que atendería mayormente á los sentimientos, que siempre han de llevar á los pueblos á soluciones más hermosas y simpáticas que las que dictan las conveniencias territoriales ó el sórdido interés comercial.

Lo mismo que es grande y hermoso que el hijo, el hermano y el amigo lleguen al sacrificio de sus conveniencias en beneficio ó por salvar al padre, al hermano ó al amigo, los pueblos deben seguir alguna vez esas inspiraciones, suavizando sus exigencias—dentro de los límites de lo que el decoro nacional exije—para rendir culto á la fraternidad y cordialidad de relaciones.

Casa de Gobierno

PRESUPUESTO—Ayer ha sido pasado á las Cámaras Legislativas el proyecto de presupuesto del Consejo de Educación para 1901.

Se hacen en él muchas economías, pues se suprimen varios empleados y se rebaja el sueldo de varios maestros de la campaña. Veremos si ellas son confirmadas.

LEY—Hoy se remitió al Senado para su aprobacion el proyecto de la nueva ley de irrigacion de la provincia.

SOLICITUD—Se devuelve á la Sociedad de Beneficencia de Campo Santo la que hizo para obtener la personería jurídica, á fin de que llene los requisitos prescriptos por el art. 33 del Código Civil.

Registro civil

En el dia de hoy se anotaron las siguientes partidas:

DEFUNCIONES—Un feto en la finca «El Retiro» y otro en el hospital.

Muebles tirados

Por tener que ausentarse su dueña de ésta ciudad, se vende un hermoso juego de dormitorio estilo Luis XVI y otro de comedor, solo con un mes de uso.

Ocurrir calle General Alvarado esquina Arenales, hasta el 15 del corriente.

534v.N.4

Nestor Alvarado, de 21 meses de edad, argentino, domiciliado en la calle Florida esquina Rioja.

Ganado vacuno

PRECIOS—En estos últimos dias se ha notado una pequeña baja en el ganado vacuno, pues se han vendido novillos invernados de regular clase á 56 $ m/n y vacas tambien regulares del mismo engorde á 35.

INTRODUCCION—Se han introducido á la tablada del Matadero Municipal 39 cabezas de ganado vacuno por diferentes remeseros.

Registro de la propiedad

Compra venta de una finca ubicada en el departamento de Oran denominada «Almilla», otorgada por Don José Caprini á favor de Don Rodolfo Caprini por 1850 pesos m/n.

—Cancelacion de hipoteca de una propiedad raiz.

—Compra venta de derechos y acciones en un terreno ubicado en el departamento de San Carlos, otorgada por doña Eudosia R. de Rivero á favor de don Fermin Medina por 870 pesos m/n.

SOCIAL

VIAGEROS—Mañana parte para la capital federal la señora Carlota L. de Beccar acompañada de su hermana señorita Manuela Leguizamon.

—Desde hace varios dias se encuentra entre nosotros el señor Antonino Diaz, senador al Congreso nacional, por esta provincia.

Nos es placentero darle la bienvenida, deseándole grata estadía en el seno de los suyos.

SILUETA—Nos han remitido la siguiente:

M...—Fluctúa en ella una aureola de bondad, un efluvio de candor y juventud, semejante al delicado perfume de las violetas que se desabrochan escondidas entre las demás flores.

Hay que admirarla con su cabecita vivaz, de frente cándida sombreada por los rizos de sus cabellos castaños, sus labios finos donde bosquéjase adorable su sonrisa y surge su vocecita risueña con sus maneras distinguidas, su marcha elegante, el conjunto de su ser apasionado y sentimental.

Mira quemando con dos preciosos ojos azules, cuyo fulgor ha encendido un fuego violento en el alma de dos distinguidos jóvenes, que en los bailes se disputan por hacerla su pareja.

Dueña de mil encantos, á cuál de estos Romeo corresponderá la tierna Julieta que nos ocupa?

Esta es la pregunta que muchos se formulan, sin que nadie pueda dar hasta la fecha una respuesta satisfactoria.

Adivinen nuestras lectoras el nombre de esta niña, que encierra las mejores prendas que se pueda imaginar.

Tribunales

JUZGADO DEL DOCTOR SARAVIA—En la tutela que solicita D. Baltazar Usandivaras de los menores Desiderio Tapia y Rosa Huanca, se le ha discernido el cargo al primero.

—En la tutela de los menores Morales pedida por el Sr. Joaquin Sanchez Hereña, se ha decretado como se pide, es decir, dando comisión bastante al Sr. Juez de Paz de la parroquia de la Candelaria en esta ciudad, D. Rafael Lopez, para que asociado de dos testigos de actuación y de los interesados mayores de edad, haga el inventario de los bienes de propiedad de dichos menores, consistentes en un ganado vacuno que existe en el partido de «La Cruz», jurisdicción de esta ciudad, todo de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 217 del Código Civil.

JUZGADO DEL DR. S. M. LOPEZ—En el juicio que sigue Da. Delfina A. de Quintana contra la señora Benedicta F. de Ojeda, por cobro de pesos, se han regulado los honorarios de los señores Alsina y Serrey y del procurador Sr. Sanchez, en las sumas de *sesenta, noventa* y *ochenta* pesos moneda nacional, respectivamente.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

LA MEJOR — CERVEZA QUILMES — LA MAS BARATA

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año

ÚNICO CONCESIONARIO: **Miguel de los Rios.**

CERVEZA **Palermo**

La mejor que se toma en todo el mundo, premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposición de Buenos Aires en Diciembre de 1898.
Unicos Concesionarios en Salta: URRESTARAZU y Compañia.

Tienda EL PROGRESO- Gran casa de mercaderías generales. No reconoce competencia en clase y precios. Tiene comprador permanente en Buenos Aires.

1002—P.

—Se ha pasado á oficina el juicio testamentario de D. Eustaquio Murúa.

—En el juicio testamentario de D. Lindor Saravia, incidente sobre liquidación de depósitos, se ha decretado como se pide, es decir, ordenando que se dé cumplimiento á la resolución de f. 3 vta. en el término de 24 horas

—Al juicio sobre entrega de bienes de los menores Alvarez, hecha por Da. Francisca T. de Cabrera, se lo ha puesto en oficina por el término de tres dias (art. 23 del C. de P.)

—En el juicio que sigue D. José Alonso contra Da. Dalmira Oliva por entrega de una menor, se ha señalado el dia 16 del corriente para que tenga lugar la audiencia solicitada en el dictámen anterior.

—En el juicio seguido por D. José M. Rivera como apoderado de Generoso D'Errico, contra el representante de la Comisión Española D. Florencio Lérida, se ha ordenado se reciban las declaraciones ofrecidas en los dias 17 y siguientes del que rige, si estuviese dentro del término y con citación contraria.

JUZGADO DEL CRÍMEN—En el juicio por asalto y robo á casa de H. V. conta F. S., se han puesto los autos en secretaria y prueba producida por el término y á los efectos determinados por el Art. 446 del C. de P. en materia criminal.

—En la causa contra S. V. y J. A. C. por lesiones á T. F. y J. C., se ha concedido la libertad provisoria bajo caucion juratoria de los encausados y llenados los requisitos exijidos por el Art. 345 del Código de Procedimientos, librándose el oficio de soltura.

—En el juicio contra S. R. por homicidio a P. G., en virtud de la renuncia hecha por las partes á la audiencia decretada, se ha ordenado se esté á los autos llamados para sentencia á fs 42 vuelta.

Policiales

HERIDA—Cesarea Sosa, domiciliada en la calle San Juan entre Libertad y Florida, ha denunciado á la Comisaría Central que á las 11 a. m. del dia de ayer le ha inferido algunas contusiones en la cara la mujer Carmen Rodriguez.

La damnificada ha pasado al hospital á curarse y la otra ha sido detenida por la policia.

Municipales

CANAL DEL NORTE—Hacen algunos dias advertimos á la señora Municipalidad del estado en que se encontraba el canal expresado; pero nuestras palabras no fueron escuchadas y cayeron en *saco roto*.

Ese canal está lleno de suciedades; y con la lluvia de hoy el agua corre dificultosamente, habiéndose formado muchos charcos á causa de la falta de declive. Si no se arregla pronto, dentro de unos dias más eso será un verdadero foco de infección que hará recurrir al pañuelo para pasar por el puente á fin de no percibir los nauseabundos olores.

OBRAS DE REFACCION—Se sigue componiendo el adoquinado de la calle Córdoba y el piso de la calle Necochea.

LIMPIEZA—Se hizo como siempre; con diez carros el servicio de extracción de basuras y con seis el de aguas servidas.

El barrido se ha hecho ayer con mas regularidad.

EXCURSIONES URBANAS—Principia la época de las lluvias y nuestras autoridades sanitarias no se han preocupado hasta hoy de higienizar los barrios suburbanos, donde existen inmensos depósitos de basuras que con la acción de los fuertes calores y de las aguas, entrarán en una descomposición pestilencial, constituyendo un sério peligro para la salud pública, esos focos de infección.

¿De qué sirve que la planta central de la ciudad aparezca limpia, si en cuanto nos alejamos de ella, nos encontramos rodeados de un deplorable estado higiénico, como es el que reina en los suburbios?

Sin pérdida de tiempo, debe, pues, la Municipalidad ordenar la quema ó extracción de todas esas basuras que forman un cordón insalubre al rededor de esta ciudad, y que serán el cultivo apropiado en su fermentación por la acción de las lluvias, para el desarrollo de todos los microbios dañinos y mortales para la salud pública.

Sería criminal persistir en este abandono y descuido higiénico, cuando se dispone de elementos para librar á esta población de un peligro tan manifiesto, como el que denunciamos.

La inspección domiciliaria debe completarse con la higienización de los barrios suburbanos, cuyo desaseo horroriza ver.

Creemos ser escuchados, pues se trata nada menos que de la salud pública.

Correos y Telégrafos

ESTADO DE LINEAS—Estas funcionan del siguiente modo:

Sud bien; Norte, Cotagaita; Oeste, bien.

ORO—El tipo oficial del oro anotado en la pizarra es 232 %.

CARTAS FRANCAS DETENIDAS—En la oficina respectiva existen para las siguientes personas:

Dolores T. de Arenas, Jesus P. de Alcober, Francisco Rodriguez, Valentin Samayor, Maximo Garcia, Angel Costillo, Vicente Carral y Patricio Nalbey.

Noticias

Plantas de laurel—El jardinero municipal, don Maximiliano Moretti, ha recibido procedente de Buenos Aires sesenta plantas de laurel comun, para cultivarlas en nuestros paseos públicos y proporcionarlas á los que deseen adquirirlas.

El laurel comun es un arbusto muy útil, no solo como un adorno de jardin por sus hojas peremnes y de un verde mato muy lustrosas, sino porque ellas sirven de buen condimento para las viandas, por su olor aromático y sabor picante; aparte de los buenos ramos que proporcionan para las simbólicas coronas del poeta y los guerreros.

Este laurel es originario de Grecia, de donde se lo trasladó á Europa y América, en cuyos principales jardines se lo cultiva; en esta última crece expontáneamente.

El tiempo—El cielo nos está obsequiando con una lluvia continua desde anoche á las 8 p.m., la que segun telégramas recibidos hoy es general en casi todos los departamentos de la provincia.

Con esto se beneficiarán los rurales porque verán fecundar sus campos y obtendrán el engorde de su hacienda.

Un cálculo difícil?—Con cuántas células nerviosas cuenta nuestro cerebro? La respuesta á este enigma nos la da, no un sabio avinagrado, sino una joven norteamericana, la señorita Elena Bedfort Thompson. Escudriñar las circunvalaciones con un microscopio, enumerar las células contenidas en un milímetro cúbico de substancia nerviosa, todo no fué para ella mas que un juego. En resumen: multiplicaciones erizadas de cifras nos afirman que nuestro cerebro dispone de nueve mil cien millones de células nerviosas.

Los estómagos más delicados y rehacios al uso del aceite simple de bacalao digieren y asimilan la «Emulsión Scott» sin ninguna dificultad.

(Evítense las imitaciones ó sustituciones)

Señores Scott y Bowne.

Certifico que la Emulsión de Scott y Bowne al aceite de hígado de bacalao é hipofosfitos de cal y sosa, empleada por mí especialmente en los niños afectados de debilidad general, raquitismo, escrofulosis y aún citados primarios de tuberculosis, me ha dado excelentes resultados, siendo sobre todo aceptada sin dificultad por los enfermos.

DR. V. GALLASTEGUI.

La Plata, Mayo 20 de 1897.

Solicitadas

PREMIOS

La Popular

Publicamos á continuación los nombres, domicilios y profesiones de las personas que se han presentado á esta casa, hasta hoy, con el número que obtuvo el premio mayor de 20.000 pesos moneda nacional y sus aproximaciones, los que habiendo cobrado, firmaron el recibo siguiente:

«Por el presente declaro que, habiendo encontrado en los cigarrillos «La Popular núm. 1», entre otros, el número 1.4372, 16.593 y 9884 de los «Premios La Popular» y habiendo obtenido este el premio mayor de 20.000 pesos m/n. en el sorteo del 31 de julio, 14 y 31 de agosto ppdo. respectivamente de la Lotería Nacional de Beneficencia, me presenté con dicho número á La Popular, Rivadavia 1122, á donde me fué abonado inmediatamente, en las condiciones establecidas y á mi entera satisfacción.

Firmado: Pedro Musso, Anchorena 395, ciudad, corredor de licores.

Firmado: Jose Bellucci, San Juan 4250, ciudad, carnicero.

Firmado: Juan Alonso, Martin García 340, ciudad, mayoral de tranvias (compañia Anglo-Argentina).

Firmado: Jose Salá, Méjico 2486, ciudad, cartero.

Firmado: José Dominguez, Puentecito 412 (Barracas al Norte), peón fábrica de ladrillos.

Firmado: Afeltro Amello, Paseo de Julio 630, ciudad, vendedor ambulante.

Firmado: Juan Falotti, Pasco 353, ciudad, zapatero; Adolfo Derbes, Piedad 1529, ciudad, alumno del Colegio Piedad 1756.

Firmado: José Perez, Piedras y Cochabamba, ciudad, dependiente de almacen.

Firmado: Juan Pitran, Buen Orden 299 ciudad, dependiente de tienda.

Firmado: Aquiles Bonfanti, S. Eduardo 1660, Flores, albañil.

Firmado: Miguel Ranone, Garay 1900, ciudad, empedrador.

Firmado: Enrique Fernández, Córdoba 1818, ciudad, maquinista de la casa Loureiro Ubal y Cia.

Firmado: Esteban Falcón, Pavón 1388, ciudad, mayoral chapa 55, transvia Metropolitano, Constitución y Alberdi.

Firmado: Melchor García, Armonia 2929, ciudad, curtidor (en la casa) de S. Lupi y Hno.

Firmado: Salustiano Cuello, San Martin 801, ciudad, repartidor de la 1ª panaderia del Norte.

Firmado: Manuel Becerra, Florida 943, ciudad, changador del Retiro.

Firmado: Armando Villegas, Thames 2380, Palermo, guarda F. C. R.

Firmado: Francisco Caprani, Progreso 532, empleado del Dr. Curutchet.

Firmado: Juan Botta, Cabildo 2384, Belgrano, zapatero.

Están saliendo á la circulación los números que sortearán en todos los meses de septiembre y octubre.

Verifíquese siempre que los paquetes de tabacos y las cajillas de cigarrillos no hayan sido rotas, despegadas ó cortada la estampilla fiscal.

Buenos Aires, septiembre de 1900.

Agencia La Aurora.

437—Ind.

Casa de giros sobre el extranjero

Damos giros á la vista y al mejor cambio sobre las principales plazas de Alemania, Austria-Hungria, Belgica, Canadá, Cuba, Dinamarca, Egipto, España, Estados Unidos de Colombia, Estados Unidos de Norte-América, Francia, Haiti, Holanda, Jamaica, Inglaterra, Italia, Méjico, Portugal, Suecia y Noruega, Suiza y Turquia.

Autorizamos giros postales sobre todos los pueblos de Italia donde haya oficina de correos.

REGISTRO MERCERÍA Y ROPERÍA POR MAYOR

SASTRERÍA, TIENDA, JUGUETERIA Y BAZAR

MIGUEL LARDIES Y COMPAÑIA.

SALTA—CALLE LIBERTAD 277 AL 285—SALTA.

La Emulsión Modelo

Es la de Scott. Ningún imitador ha vendido jamás un frasco de su producto sin tener que mencionar de un modo ú otro el nombre de "Scott." ¿Qué quiere decir esto? Simplemente que la de Scott es la mejor. No hay ninguna en el mundo tan eficaz como la verdadera Emulsión de Scott y centavos mas o menos no deben inducirnos á rechazar la legítima, la que cura y ha estado curando años y años, según el testimonio de millares y millares de médicos eminentes de todos los países civilizados del globo.

Ya no saben qué hacer los imitadores para dar salida á sus espúreos productos. Muchos acopian frascos vacíos de la Emulsión de Scott para llenarlos con sus mescolanzas. Húyase de esta aborrecible conspiración contra la salud pública. Exíjase el frasco envuelto con la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas y el nombre de los fabricantes.

Es importante exigir la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas por haber "conspiradores contra la salud pública" que llenan con cualquier menjurge los frascos vacíos de la legítima de Scott.

De venta en las Boticas. SCOTT & BOWNE, QUIMICOS, NUEVA YORK.

Animales mostrencos El dia miércoles 14 del corriente á horas 4 p. m. se rematarán en el Departamento Central de Policia los animales mostrencos siguientes:

9 yeguarizos
3 vacunos
1 mular.

Salta, Nbre. 5 de 1900.

522v,N.14 *El Secretario.*

TERNEROS
de uno á dos años
Compra cualquier cantidad—
Francisco J. Ortiz.
527vDbre7

5 Centavos

son suficientes para pedir un catálogo con precios y dibujos de los

MUEBLES

Fabricados por BARATTI Hnos.
Calle Cangallo 688, Bs. Aires.

Artículos sólidos, elegantes y á precios sin competencia. Se reciben continuamente artículos y novedades del ramo.

CASA FUNDADA EN 1853

Juegos de dormitorio macizos 11 piezas á	$	150.—
,, ,, comedor ,, 9 ,, ,,	,,	125.—
,, ,, sala espléndidos	,,	75.—
Cortinados completos	,,	19.80
Sillas americanas	,,	3 una

ETC., ETC.

BARATTI Hnos., Cangallo 688
BUENOS AIRES

Yerbas Paraguayas legítimas, Marca

Guanaco, La Rosa y Mirlo

Pídanlas con preferencia, son las mejores en aroma y duración. En venta en todos los almacenes.

Únicos introductores en la República Argentina:

Quer & Orbeta

BUENOS AIRES y ROSARIO DE SANTA-FÉ

80—S.3.

Zapateria "La Española"

DE LOS

SUCESORES DE FARGA HERMANOS, DE CÓRDOBA

CALLE LIBERTAD Nos. 349 Y 351

FRENTE Á LA PLAZA 9 DE JULIO

- SALTA -

Al distinguido público de esta ciudad se le participa que desde la fecha queda abierta la nueva zapatería

"LA ESPAÑOLA"

con un completo surtido de calzados, de las más renombradas fábricas del litoral y extranjeras, á precios módicos. - No confundir la casa: Calle LIBERTAD 349, antigua casa del Dr. Bedoya, frente á la Plaza 9 de Julio.

518—Idn.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Pilsen BOCK La Africana

(Cerveza blanca) Cerveza obscura (Cerveza negra)

Productos nacionales elaborados por la Compañia Cerveceria Bieckert (1900) Lda. en Retiro (Buenos Aires). Estas Cervezas no necesitan bombos ni recomendaciones y la prueba es que en todas las exposiciones nacionales y extrangeras en que se presentaron fueron declaradas hors concours ó premiadas con las más altas recompensas el Gran Díploma de Honor.

Único Concesionario en Salta: **Arístides Hádrowa.**

TIENDA EL PROGRESO

SASTRERIA

Atendiendo á tas exigencias que nuestra numerosa clientela nos reclamaba, ponemos en conocimiento de ella y del público en general que hemos establecido en nuestra casa un departamento de Sastreria, con un gran surtido de casimires ingleses y franceses los que se recomiendan por si solos por su especial calidad.

El corte y la confección es de lo más esmerado.

Se confeccionan trajes de frac, Smoking, levita, yaquet, saco.

TRAJES EN 24 HORAS.

Se atienden con puntualidad los pedidos de la campaña.

Urrestarazu y Cia.

165—v. A. 30.

"El Industrial"

MANUEL I. AVELLANEDA

154—Calle España—156—SALTA

Casa introductora de ferretería, pinturería, herramientas, artículos de almacen, droguería, armería, relojería. librería, quincallería. cochería carrocería, menage, bazar, hojalatería, etc.

ÚNICO AGENTE ENTRE SALTA Y JUJUY DE LA BICICLETA «IMPERIAL» MODELO 1899. MOLINOS DE VIENTO «COMETA» Y GUADA..ADORAS «IDEAL»—VENTA DE BICICLETAS «HUMBER» Y «REMINGTON» Y OTRAS MARCAS.

COMPRA Y VENTA DE FRUTOS DEL PAIS

Corralón de fierros y maderas.—Alambres para cercos, de varias marcas—Fierro galvanizado—Fierro fleje—Alambres para viñas y para enfardar—Aceites para máquinas y cilindros—Pólvora y dinamita—Mechas para minas—Aceros para id.—Cemento Portland—Bombas para pozo—Caños de fierro y de goma—Clavos y fierros para herrar—Ejes para carros y coches—Fuelles para herreros y cocina—Piedras de molejón, de curtiembre, etc.—Tornos y bigornias- Martillos y mazas—Cadenas varias clases—Yuguillos varias clases—Carretillas de fierro y madera—Alambres tejidos y de puas—Carbón de fragua y coke—Blek y alquitran—Pez de recina—Balanzas y romanas—Estopa blanca y alquitranada—Cáñamo—Estaño en varillas y lingotes—Zinc liso—Rejas para arados—Fenilina pera gusanos—Hormiguicidas—Cola del país, francesa y de pescado—Alambres para techar y embotellar—Alambres bronce y cobre—Crisoles—Corchos—Hachas, palas, picos, azuelas—Rastrillos—Tarrajas, barriletes y tornos para bancos—Piés de gato para carros y coches—Sierras y trozadoras—Escopetas y revólvers—Tiros de todas clases—Máquinas de cargar cartuchos—Hules, gamuzas y esponjas—Fierros para obras—Monturas, riendas y cabezadas—Frenos, espuelas y estribos de todas clases—Adornos fúnebres—Papeles de empapelar—Varillas doradas—Vidrios y lunas para ropero y lavatorios—Cartones para botas—Camas de sfierro—Catres á la Crimea—Pinturas en polvo y en masa—Barnices de todas clase—Aceite de lino y aguarrás—Pinceles de todas clases—Tilburys y sulkys—Látigos, platina y arneses para coches—Atalajes para carros y jardineras—Elásticos para carros y coches—Grasa para carros y coches—Grasa para cocina—Artículos de almacen en general—Lozas y cristales—Conservas especiales—Licores finos—Champagne—Cigarros de hoja—Café de Yungas—Tees «Lipton» y «Sol»—Arroz «Carolina» y del país—Semilla de alfalfa—Harina—Maiz—Cebada, etc., etc.

Esta casa continuará la realización de su inmenso surtido de mercaderías á precios los más bajos de plaza—Se encargará tambien de hacer venir cualesquier artículo del litoral.

No tiene sucursal en Salta.

1005—P.

"HOTEL CENTRAL"

—DE—

ENRIQUE BERTRAND

CALLE BELGRANO ENTRE LAVALLE Y NECOCHEA

JUJUY

CAFÉ Y BILLARES, CUARTOS AMUEBLADOS PARA FAMILIAS Y HOMBRE SOLO, ALMUERZO, LUNCH Y CENA Á TODA HORA

Se sirven banquetes, bautismos etc., conservas de toda clase

Surtido de vinos y licores finos—Todo el establecimiento está alumbrado á luz eléctrica

SERVICIO ESMERADO Y DE CONFIANZA

244—Ind.

ALMACEN

»DE LA«

BUENA MEDIDA

—DE—

FRANCISCO BARDI

CASEROS ESQ. 20 DE FEBRERO FRENTE Á LA MERCED

El primer establecimiento en su clase que existe en Salta tanto por la superioridad de sus artículos, todos frescos y analisados por la Oficina Química, com por su gran surtido y variedad.

¡¡¡ GRAN NOVEDAD !!!

Casa especial y sin competencia para conseguir Masitas, Caramelos, Bombones, Confites, etc., á precios muy reducidos. La larga experiencia del propietario asegura un buen servicio en este ramo.

SURTIDO NOTABLE EN BOMBONERAS Y OBJETOS PARA OBSEQUIOS

CARAMELOS: Surtidos por mayor y menor á precios desconocidos.

ESPECIALIDAD

La casa tendrá especial cuidado en ofrecer permanentemente á sus clientes, UN CAFÉ TOSTADO, que no admite rival en plaza y que los buenos *gourmets* sabrán apreciar.

CHOPP! ¡¡¡CHOPP!!! CHOPP!

NOTA—Se vende un rico juego de sala de 9 piezas, 6 sillas doradas, un rico piano y una mesa de Billar, en la misma casa darán razon.

BAR—*SURTIDO DE LICORES FINOS QUE SATISFARÁN AL MÁS EXIGENTE.*

¡¡¡NO OLVIDARSE!!!

"La Buena Medida" 434.D.31. Caseros y 20 de Febrero.

LA CERVEZA NEGRA

Stout Argentina

DE LA FABRICA NACIONAL

Es una bebida absolutamente pura que constituye con ventaja al vino tomándola en las comidas, por sus principios estimulantes y nutritivos, reconstituyente poderoso para las personas débiles, tónica y digestiva para los enfermos del estómago y muy eficaz para las señoras durante la lactancia.

SOCIEDAD ANONIMA

Escritorio y Fábrica CARIDAD 350.

Concesionario en Salta: J. NEGRE y Cia.

CERVEZA NACIONAL de paladar sumamente agradable, muy refrescante y digestiva.

NACIONAL BOCK de tipo Babaria, la mejor de las obscuras, apropiada para invierno. SON LAS MEJORES Y MAS BARATAS.

1000—P.—3ª. pág.

Mme. Maria de Lepers

Partera diplomada de 1ª clase, de la clínica medicinal de Paris y de la Rep. Argentina, ofrece sus servicios profesionales á las distinguidas familias salteñas que quieran honrarla con su confianza. Consultas gratis para las pobres, á domicilio. Asiste á las enfermas á toda hora del dia y de la noche en la ciudad y cuando sea requerida tambien en los pueblos de la campaña. Domicilio: calle Alvarado Num. 166, entre Florida y Libertad. — Salta, Febrero 16 de 1900.

70v.Ag.16.

EXPRESO VILLALONGA

COMPAÑIA NACIONAL DE TRASPORTES

Servicio especial, rápido y seguro para el envío de equipajes, encomiendas y cargas, con tarifa reducida para bultos pequeños—Venta de PASAJES á iguales precios que en la Estación—Informes comerciales.

Carruajes y carros para cualquier punto del valle de Lerma á precios reducidos.

Escritorio: calle Caseros Núm. 125, Plaza 9 de Julio

522.v.Dbre 31

Tenia ó lombriz solitaria

Tenia ó lombriz solitaria

317—Ind.

Al comercio—

Salta, Octubre 12 de 1900.—*Señor*—Muy señor nuestro: Tenemos el agrado de participar á Vd. que segun escritura pública otorgada por el Escribano D. Eduardo Romero con fecha 10 del coriente, y de comun acuerdo; ha quedado ciedad la Sociedad comercial que giraba en esta plaza bajo el rubro de

Franco y Cia.

Habiéndose hecho cargo del activo y pasivo la socia señora Mercedes U. de Franco.

Debidamente agradecidos á la confianza con que Vd. nos ha favorecido: tenemos el gusto de saludarlo atts, y S. S.

Franco y Cia.

404.v.N.16.

SEMILLERIA ITALIANA

Habiendo sido siempre el propósito del suscrito no omitir sacrificio alguno para obtener las mejores semillas garantidas de las últimas cosechas á fin de asegurar á sus numerosos favorecedores un resultado seguro y sin perdida de tiempo, participa á estos señores y al público en general, que acaba de recibir un nuevo y selecto surtido de semilla de hortaliza y flores, procedente de las más acreditadas semillerias establecidas en Buenos Aires y en el Rosario de Santa Fé. Además participa á los señores albañiles que tiene **CAL VIRGEN** de superior calidad y á precio muy equitativo.

Dalmacio Montalbetti.

Almacen «Alta Italia»—Libertad, esquina Corrientes—Salta.

491v.N.15

AVISO NUEVO

La subscripta notando la falta que hace en Salta, una enfermera, ofrece sus servicios como tal, tanto en la ciudad como en el campo, á cualquier hora del dia ó de la noche. Se compromete así mismo, atender con esmero á los enfermos que se le encomienden, cobrando por ello una cantidad relativamente insignificante.

A los enfermos pobres los atenderé gratis.

Carolina Pulvieri.

480.IND.

GRAN RIFA

PRINETTI STUCCHI

Gran rifa de tres bicicletas nuevas de la insuperable y acreditada marca «PRINETTI STUCCI»

400 núms. á $ 3 00 c/número

El sorteo se verificará en esta ciudad en el local del Velódromo con la intervención de un delegado de la Municipalidad y de la Comision del Centro Unión Ciclista formada por los siguientes señores:

Presidente Dr. Sidney Tamayo.
Vice-Pte. » Abrahan Cornejo
Secretario Sr. Juan E. Velarde
Tesorero » Juan A. Cánepa
Vocales Sres. Máximo Tamayo, W. Riarte, Enrique Von Dufay Conrado M. Serrey y Dr. Fortunato Solá.

Los favorecedores tendrán derecho á la eleccion de una bicicleta de dicha marca ya sea de viajes, viaje liviano ó paseo.

Serán premiados los números siguientes:

El número que salga primero.
» » » » á los 200 bolos
» » » » último

El dia del sorteo será anunciado por los diarios y por medio de circulares á cada inscripto.

Para compra de número y demás esplicaciones dirigirse á la Armeria y Bazar Nacional de Justino Masciarelli.—Salta. 483v.N.11

Sociedad Rural Salteña

Se avisa á los señores sócios, que el local donde se ha instalado esta Sociedad, está abierto todos los dias hábiles y á disposicion de los señores sócios.

En el mismo local se reciben adhesiones de los señores hacendados y agricultores.

Calle Caseros Núm. 241 y 243.—Salta, Octubre 18 de 1900.

501v.N.18 EL SECRETARIO.

Cocinero PRACTICO EN EL OFICIO y con recomendaciones de honradez, se ofrece ya sea para la ciudad ó para atender alguna familia en la campaña.

Por referencias ocurrir á esta imprenta donde se dará razón. 535v.D.12

En venta Se vende una «Victoria» nueva, recien llegada de Buenos Aires, de última moda. Para tratar, verse con Benjamin Povoli, en el restaurant de la Estación del Ferrocarril.

529v.N 25

Doctor Crespo

De la Clinica del profesor Panás (Baris)

Gefe del servicio de las enfermedades de los ojos en el hospital Rivadavia, Buenos Aires.

Consultas de 2 á 4—Rivadavia 970

536—v.Nb.30

El héroe de sí mismo

REGALO DE AÑO NUEVO

OBRITA QUE SEANUNCIA PARA FIN DE AÑO

Entre los regalos de fin de año aparecerá esa repetida obrita por

FRITS

Se trata de probar de que los centavos son la base de los millones.

Consejo Gral. de Educación

LICITACIÓN

Para las reparaciones y ensanche de la escuela «Sarmiento»

En la Secretaria del Consejo General de Educación calle Buenos Aires esquina Boulevard Belgrano se reciben propuestas hasta el 15 de Noviembre próximo de horas 12 á 4 p. m. para las reparaciones y ensanche de la escuela graduada «Sarmiento, calle Alvarado entre Córdoba y Lerma.

Los pagos los efectuará el Consejo en esta forma:

1º 1/3 al terminar las reparaciones de piso y llegar á un metrro de altura.
2º 1/3 al terminar los techos y
3º 1/3 al entregar la obra terminada.

Los planos, especificaciones y demás condiciones, pueden verlos los interesados en dicha oficina á horas de despacho.

Las propuestas contendrán precios unitarios por cada clase de obras y se estenderán en papel sellado correspondiente y se entregará en pliegos cerrrados indicando en el sobre el asunto que contiene.

No se aceptará propuestas de personas que no sean constructores ó empresarios de obras ó de otras que aún siendolo carezcan de garantias que á juicio del Consejo respondan al cumplimiento del contrato.

A toda propuesta deberá acompañarse un certificado de depósito á la órden del Consejo por la suma de CIEN pesos m/n como garantia de que el proponente firmará el contrato respectiyo si se le acepta la propuesta este importe será devuelto á los interesados una vez conocido el resultado de la licitacion.

El Consejo se reserva el derecho de aceptar la propuesta más ventajosa por sus precios, plazo de terminación y otras condiciones favorables, ó rechazarlas todas.

Las propuestas serán abiertas en el dia fijado en el despacho del Sr. Presidente del Consejo en presencia de los interesados á horas 3 p. m.

Salta Octubre 17 de 1900.

500v.N.15

Consejo Gral. de Educación

Movimiento de Caja en Octubre de 1900

ENTRADAS

Saldo del mes anterior	$ 3.264.07
Comisiones escolares	» 1.826.96
Banco Provincial, cuenta con Inspector	» 1.650.
Obligaciones á pagar	» 11
Banco Provincial	» 28.646.16
Tesoreria Provincial	» 1.220.17
Consejo Nnal. de Educación	» 31.536.56
Propiedades	» 179.64
SUMAS	» 80.648.67

SALIDAS

Banco Provincial	» 28.636.00
Comisiones Escolares	» 730.17
Obligaciones á pagar	» 6.145.28
Obligaciones á cobrar	» 9.658.61
Intereses y descuentos	» 193.17
Deudas Generales: órdenes de pago año 1899	» 2.40.
Id. id. id. 1900	» 28.870 19
Balance: Buenas cuentas	» 4.357.25
Efectivo	» 18.00
SUMAS	» 80.648.67

Salta, Octubre 31 de 1900.

M. A. ARIAS. Tesorero.
Eugenio Hoschprung. Contador.

520.v.N18.

ALFALFA EN FLOR

Á pesos **2.50** el mes en la finca «La Bodega» de propiedad de Justiniano Arias, se reciben animales en inverne. Tambien se vende una pareja de caballos cocheros mansos y diestros en el tiro; por mas datos en mi casa Entre-Rios Nº 158.—Octubre 1900. 485v.N.12

Colegio Nacional

EXÁMENES

Se hace saber á los alumnos regulares que para rendir el úttimo exámen correspondiente al presente año escolar, deben previamente inscribirse y abonar el derecho correspondiente en la Secretaría del Colegio.

El término fijado para la inscripción es del 1º al 9 de Noviembre próximo.

Los estudiantes no matriculados que deseen rendir exámen deberán presentar hasta el 15 de Noviembre una solicitud en papel sellado nacional de $ 0.50, en que expresarán las materias que ha de comprender el exámen y el año á que corresponden, acompañando la filiación precisa del aspirante.

Si se trata de alumnos del 1er año de estudios, comprobarán además que están en condiciones de ingresar, es decir, que tienen aprobados los seis años de Escuela Graduada y 14 años de edad.

Los que estén aprobados en los exámenes de ingreso rendidos en Febrero del corriente año, serán admitidos sin más requisito que el de la solicitud.

Los exámenes de estudiantes libres y los orales de lenguas vivas tendrán lugar el 1º de Diciembre y dias siguientes.

Horas de oficina: de 1 á 4 p. m.—Salta, Octubre 27 de 1900.

512—v.N.15 EL EECRETARIO

Bnena oportunidad Para hacerse de uno casita situada en la calle Entre Rios número 33, frente á lo de don Pedro Soraire. Se vende urgentemente y barato.

Para tratar, verse con la señora Isabel Flores en el Mercado Zerda.

Salta, Noviembre 8 de 1900

530.v.N.30

Finca en San Lorenzo

Se ofrece en venta ó se alquila para la temporada de verano la finca ó casa del suscrito ubicada en el pintoresco San Lorenzo.

El terreno consta de cuatro á cinco hectáreas, todo cercado con alambre, contiene una huerta con árboles frutales y varios rastrojos seguros.

La casa se compone de seis habitaciones grandes, dos galerias, un galpon, cocina y tabique de baño; además un arroyo de abundante agua en verano, que pasa á corta distancia de la casa.

Para tratar con el suscrito, en su domicilio calle Florida esquina Mendoza.

Salta, Actubre 15 de 1900.

490v.E.15. *Benito Saravia.*

Casa en San Lorenzo

El suscrito desea arrendar una espaciosa casa, compuesta de 5 habitaciones, dos corredores, con aguas corrientes y buena cocina, situada en la finca «La Montaña, partido de San Lorenzo».

Tiene todas las comodidades apetecibles para veranear: buena leña en las cercanias, leche, frutas de todas clases, baños, etc.

Para tratar verse con el suscrito en la misma casa expresada.

Roque Dragoni.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

En el pueblo de Chicoana

Se alquila ó vende una casa de tres habitaciones y dos corredores y cocina, frente á la plaza.
Verse para tratar con el suscrito.
509.N.24. JUAN E. CORNEJO.

Cambio de domicilio-

Aviso á mi clientela que he trasladado mi casa de negocio á la calle 20 de Febrero esquina Entre-Rios donde ofrezco un surtido especial en mi ramo.—Salta, Octubre 15 de 1900.—PATRICIO G. ORIAS. 498.N.17.

FELIPE A. OVEJERO

AVISO—Habiendo el suscrito resuelto permanecer en esta capital unos veinte dias mas á objeto de terminar con los asuntos relativos al cobro de pensiones, montepios y devengados correspondientes á los guerreros del Paraguay y de la Independencia, hago saber á las personas que tengan necesidad de mis servicios, que mi domicilio es calle Piedras número 1117.
Buenos Aires, Octubre 8 de 1900.
432.v.O.30. FELIPE A. OVEJERO.

Remates

Por José D. Soliverez

Ganado vacuno
Sin base--Judicial

El dia martes 13 del corriente á horas 3 de la tarde en el local donde estará la bandera Calle Caseros, procederé á vender en remate público sin base y al contado el ganado que á continuacion se detalla, perteneciente á la testamentaría de Don Luis Quiroz.

Dicha hacienda se encuentra en el lugar «Los Algarrobos», Rio de las Piedras, siendo depositario Don Manuel Lama.

Se previene que el valor importe del ganado se consignará previamente en el acto mismo del remate para ser depositado en el Banco Provincial á la órden del Juez.

Detalle: 5 vacas con cria, 20 id sin cria, cuatro tamberas de dos años, cuatro tamberas de un año, dos toros de cuenta, cuatro id de un año, dos novillos de tres años.

El remate se practicará por órden y disposicion del Sr. de 1ª Instancia Dr. José A. Saravia.

Por mayores antecedentes, al suscrito.
J. D. SOLIVEREZ.
528 v Nov. 13.

por Juan E. Velarde

Un viñedo y un terreno
en San Carlos
BASES REDUCIDAS

JUDICIAL—Por órden del señor juez de Comercio doctor Augusto F. Torino, procederé á vender en pública subasta, **el dia 21 de Noviembre** de 1900, á horas 4 p. m. en el local, Plaza 9 de Julio, avenida Caseros núm. 125, donde estará mi bandera de remate los siguientes inmuebles:

1º—Un viñedo ubicado en Animaná, departamento de San Carlos, con una estension de 20 metros 78 centímetros de frente sobre el camino nacional que gira de Norte á Sud por 117 metros 77 centímetros de fondo. *Limita* Norte, propiedad José M. Serrano; Sud con la de Camilo Bravo; Naciente con la de Wenceslao Plaza y Poniente con camino nacional.

La viña es de muy buena clase y toda ella se encuentra encatrada y en buenas condiciones.

Ha sido tasada en 1.290—Base para la venta al contado: 600.

2º—Un terreno de labranza, ubicado en el «Barrial» departamento de San Carlos. Tiene una estencion de dos cuadras cuadradas y los límites siguientes: Norte propiedad de Camilo Bravo; Sud la de los herederos de Zoilo Rodriguez; Naciente con la de Bernardino Bravo de Rodriguez y al Poniente con el camino nacional.

El terreno es apto para todo cultivo y segun informaciones este terreno como el viñedo tienen una hora de agua en cada turno. Ha sido tasado en $ 1.500—Base para la venta al contado $ 750.

Por mas datos al martillero.
Juan E. Velarde
521.v.Nov.21

Del Banco Provincial de Salta

POR
Gerardo B. Sánchez
La hermosa chacra denominada
«SAN FRANCISCO»
Que fué de Miranda herederos
BASE DE VENTA 65.000 $ m/n

El dia viernes 30 de Noviembre corriente á horas 2 p. m. en el local del Banco Provincial de Salta se venderá en remate público la hermosa y productiva Chacra «San Francisco» cuya extensión superficial es de 662 hectáreas más ó menos toda ella alambrada; con una buena casa y otra para peones y una represa. Tiene derecho á las dos terceras partes del caudal de agua de la asequia de San Francisco y Limache en la forma siguiente: Desde las 12 de la noche del 30 (ó desde las 12 del dia si el mes fuese de 31 dias) hasta las 6 á. m. del dia 2 del mes siguiente, el 3 desde las 6 a. m. hasta el 13 á las 12 de la noche el 14 desde las 12 de la noche hasta igual hora del 15, el 20 desde las 12 de la noche hasta el 26 á las 2 de la tarde que la toma Limache y con cuya propiedad se dán la bebida en los dias que corresponde á esta.

Del agua de la chacra San Francisco se escluye un riego por 24 horas el 1º y 15 de cada mes.

Limites: Este, con el camino de la Isla, y parte con R. Romano; Oeste con el camino Nacional á Cerrillos; Sud, con el Rio Ancho; y Norte, con el cerco de los rastrojos I y II de La Vega, vendida al Sr. Samuel Cortes y con el camino del molino, J. R. Romano.

Dicha propiedad está arrendada al Sr. Máximo Boedo, por 3.250 $ por semestre hasta el 30 de Enero de 1902, cuyo contrato de locación aceptará el comprador sustituyendo en él, el Banco Provincial.

Base de venta 65.000 $ pagaderos 10 °/° al contado, antes de firmar la escritura y el resto con amortizacion trimestral de 2 1/2 °/° e intereses de 7 °/° anual, firmando pagares renovables y quedando la propiedad afectada á su pago.

Los gastos de escritura y remate son á cargo del comprador.

Por mas detalles al Banco Provincial de Salta.
Salta, Noviembre 5 de 1900
Por el Banco Provincial de Salta.
Nicolás Arias M.
426.v.Nbre.30 Gerente

Edictos

Habiendose presentado D. Manuel de Dondis en representación de D. Vicente Varona, y de Dª. Josefa de Varona pidiendo la posesión de una casa que le ha sido legada por D. Emeterio Varona Gonzalez, á D. Vicente Varona ubicada en esta ciudad en la calle Florida y bajo de los siguientes límites: por el Norte con propiedad de D. José Salaver; por el Sud, con la del Banco Nacional en liquidación; por el Este, con la calle Florida y por el Oeste con la de D. Vicente Diez, —el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Santiago M. Eopez, por decreto de fecha 8 del corriente, ha ordenado se cite por edictos durante el término de ley, á todos los que se consideren con derechos á la posesión pedida, para que se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento.

Por tanto, el suscrito secretario del Juzgado respectivo hace la citación ordenada por medio del presente.
Ramón Lopez.
537v.Dbre.12 Strio.

En el juicio por escrituracion de una boleta de venta, seguido por don Cruz Ola y don Luis Malespina contra los esposos Juan Vera y Juana Morales de Vera, como herederos de los esposos Burgos, el Juez de 1ª instancia doctor José A. Saravia ha dictado el siguiente decreto ó auto—Salta, Noviembre 7 de 1900—A prueba por 20 dias comunes y prorrogables—Saravia—Ante mi, D. Gudiño—Lo que el suscrito secretario hace saber por medio del presente edicto.
Salta, Noviembre 9 de 1900
David Gudiño
533 v.N.16 E. E.

Por el presente se cita, llama y emplaza á los esposos don Cristófono Alvertti y doña Mariana P. de Alvertti, para que dentro del término de veinte dias de la publicacion de este edicto, se presenten á reconocer sus firmas puestas al pié de un documento presentado por don José María Arias, y contestar demanda sobre su cobro, bajo apercibimiento de ley.
Salta, Noviembre 9 de 1900
Rafael Lopez
532.v.D.10 J. de P.

Se hace saber á los interesados, ya como herederos ó acreedores, en el juicio testamentario de la señora Cirila Garnica de Villafuerte, que corre en el Juzgado á cargo del Dr. Santiago M. Lopez, y por ante la Secretaria del suscrito, se ha ordenado se les cite por el presente y por el término de 30 dias, bajo apercibimiento, se presenten á hacer valer sus derechos.—Salta, Octubre 31 de 1900.—*Ramón Lopez,* Secretario.
515.v.N.30.

En el juicio de concurso de D. Leandro Bianchini, el Sr. Juez de Comercio Dr. Augusto F. Torino ha dictado el auto siguiente: Salta, Octubre 26 de 1900—Por presentado el estado de los créditos verificados de este concurso y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 1459 del C. de Comercio y á los fines del artículo 1460 del citado Código, hágase saber á los acreedores por medio de edictos que se publicarán en dos diarios de esta ciudad.—Torino—Ante mi: E. Guibert.—En cumplimiento del decreto anterior, el suscrito actuario notifica á los acreedores de dicho concurso por medio del presente.
Salta, Nbre. 5 de 1900.
Ernesto Guibert.
523v.N.20 Strio.

Exmo. señor Gobernador: Bruno Amaral, casado, domiciliado en el departamento de Cafayate, y para estas diligencias en la escribania de Minas, á U. S. exnone: Que en el partido de las Conchas, departamento de Cafayate, en terrenos incultos de propiedad del Sr. Wenceslao Valdez, deseo hacer trabajos de exploración ó cateo de toda clase de minerales. A este objeto, solicito el permiso necesario para hacer mis trabajos en una extensión de cuatro unidades y que limita: al Norte, la quebrada de las Conchas; al Sud, el camino Nacional que vá de Cafayate á Tucumán; al Poniente, las sierras altas que dán frente al Valle, y al Naciente, terrenos de la concesión minera «La Antigüa» perteneciente al Dr. Martearena y demás sócios. En esta virtud pido á V. E. se sirva mandar que el Juez de Paz propietario ó suplente de dicho departamento notifique al propietario señor Valdez, por tener allí su residencia y que, con sujeción al artículo 25 del Código de Minería, se proceda á la anotación de este pedimento y se haga la publicación de edictos. Será justicia—Bruno Amaral. Presentado el dia treinta de Octubre de 1900 á horas 2 p. m. Conste—Riarte.—Ministerio de Hacienda—Salta. 31 de Obtubre de 1900. Por presentado anótese en el Registro de Exploraciones, cítese al propietario del terreno y hágase la publicación determinada por el art. 25 del Código de Minería—Saravia—Incontinenti se notificó al Sr. Bruno Amaral el decreto anterior. Conste—Riarte.—Al folio 28 del Registro de Exploraciones con esta misma fecha, se anotó este pedimento: Conste—Rearte—En la misma fecha, se libró oficio para la citación del propietario y se dió un edicto para su publicación: Conste—Riarte.—En cumplimiento de lo mandado, se cita á todos los que se consideren con derecho á este pedimento para que se presenten dentro del término de 20 dias á contar desde la últtma publicación, ante la autoridad minera de la provincia.
Salta, 31 de Octubre de 1900.
Waldino Riarte.
524v.N.20 E. de G.

En el juicio sucesorio de doña Eufracia Guanuco el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Santiago M. Lopez ha ordenado se cite por edictos durante 30 dias á todos los que se consideren con derecho á esta sucesion, para que se presenten á hacerlos valer, bajo apercibimiento. En cumplimiento á lo ordenado se hace la citacion por medio del presente—Salta, Noviembre 6 de 1900—*Ramon Lopez,* secretario.
525.v.D.6.

En el juicio testamentario de Dª. Ejidia Romero, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. José Antonio Saravia, ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesión, se presenten haciéndolos valer en cualquier carácter.
Salta, Octubre 15 de 1900.
David Gudiño.
492v.N.15. E. S.

En el juicio sucesorio á los bienes dejados por doña Encarnación Figueroa el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José Antonio Saravia, ha dictado el siguiente auto:—Salta, Octubre 13 de 1900 Autos y vistos:—Declárase abierto el juicio testamentario de doña Encarnación Figueroa, y cítese por edictos durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesion—José Antonio Saravia—Ante mi. David Gudiño—Salta, Octubre 16 de 1900—*David Gudiño,*
506.v.N.20

Habiéndose abierto el juicio testamentario de los bienes de D. Felipe Lamas, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á dicha sucesión para que dentro del término de 30 dias se dresenten á hacerlos valer ya como acreedores ó herederos: bajo apercibimiento de ley.—Chicoana, Otbre. 18 de 1900.
Pedro M. Caro,
513—v.Nb.29 Juez de Paz.

En el juicio sucesorio de don Pedro, Delia, Lastenia y Evanto Gonzalez. El **señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil** doctor don Santiago M. Lopez ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecha á esta sucesion para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualquier carácter.—Salta, Octubre 20 de 1900—*Ramon Lopez*—Secretario.
507v. Nov. 22.

Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia: Solicita licencia de cateo de la serrania que indica, Cárlos Echenique, vecino de Jujuy, domiciliado en esta ciudad, calle 20 de Febrero num. 180, mayor de edad, comerciante, ante V. S. con todo respeto me presento y digo: Que en la serrania del Departamento del Rosario de la Frontera, y en las serranias de propiedad de D. Florentin Cornejo, se notan panizos que demuestran contener sustancias mineralógicas. Para descubrir estas, vengo á solicitar á V. E. se sirva concederme la licencia de cateo de las serranias que paso á indicar. Las zonas ó serranias que trato de explorar, son conocidas por Lomas de Cornejo, que se hallan situadas al Norte del Rio del Rosario, tomando como punto de partida de la exploración que trato de hacer ambos rumbos, el puente del Ferro-Carril que atraviesa el Rio. Que de conformidad con el Art. 25 del Código de Minas, pido **se anote esta solicitud en el** Registro de exploraciones, se libre oficio para la notificación al propietario de las lomas que trato de explorar D. Florentin Cornejo y Dª. Melchora de Figueroa, comisionándose la citación de estos á cualquiera de las autoridades civiles ó jud ciales de aquel Departamento. Es lo que á V. S. solicito se sirva proveer jurando no proceder con malicia; será justicia.—Cárlos Echenique.—Presentado y á despacho en 29 de Octubre del 900; á horas once a. m.: Conste—Piarte.—Ministerio de Hacienda.—Salta, 29 de Octubre del 900.—Por presentado anótese en el Registro de exploraciones, y hágase la publicación determinada en el Art. 25 del Código de Mineria y demás notificaciones.—Saravia.—En 30 de Octubre del 900 á horas dos p. m. se notificó á D. Cárlos Echenique el decreto anterior.—Conte: Cárlos Echenique.—Riarte.—Se anotó al fólio 29 del Registro de exploraciones, con fecha 31 de Octubre del 900.—Conste: Riarte.—Incontinenti se dirigió oficio para la notificación de los propietarios del terreno y se dió un edicto para la publicación.—Conste: Riarte.—En cumplimiento de lo mandado se cita á todos los que se crean con derecho á dicho pedimento para que dentro del término de 20 dias desde la última publicación se presenten á deducirlo en forma ante la autoridad minera de la Provincia.—Salta, 31 de Octubre de 1900.—Waldino Riarte. E. de G. 517.N.15.

Por disposicion del Sr. Jrez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. José A. Saravia, se cita por el presente y por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á los bienes fincados por don Teodoro Reyes, para que udrante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualesquier carácter.—Salta, Noviembre 3 de 1900—*David Gudiño,* E. S.
519.v.Dbre.3

En el juicio testamentario del Dr. Arturo L. Dávalos, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. José Antonio Saravia, ha ordenado por auto de 29 de Octubre del presente, se cite por edictos durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesión, para que se presenten á hacerlos valer ya sea como herederos ó acreedores.—Salta, Octubre 30 de 1900.—*David Gudiño,* Strio.
514—v. Nbre. 26

En la causa seguida á Cristobal Escalante por muerte dada á don Martin Gauna, el señor Juez de Instruccion doctor Luis Lopez ha proveido lo siguiente:—Salta, Setiembre 22 de 1900—Constando de la precedente comunicacion del Departamento de Pelicia que el presunto autor del homicidio perpetrado en la persona de don Martin Gauna no ha podido ser capturado, y siendo indispensable recibirle su declaracion indagatoria, atento lo prescripto por los articulos 98, 99 y 109 del Código de Procedimientos en materia Criminal, citesele por edictos con las formalidades que establecen dichas disposiciones legales, por el término de 30 dias, los que deberán publicarse en dos diarios de esta ciudad: bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (articulo 107)—Luis Lopez—Ante mi, Enrique Klix.—Lo que se hace saber al reo nombrado por medio del presente edicto—Salta, Octubre 23 de 1900—*Enrique Klix,* secretario.
511.v.N.27

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. Santiago M. Lopez, se cita por el presente á todos los que se consideren con derecho á la sucesión de los esposos D. Desiderio Saavedra y Dª. Tránsito Valdez de Saavedra, para que se presenten en el término de 30 dias á hacerlos valer bajo apercibimiento, por estar abierto el correspondiente juicio testamentario.—Salta, Octubre 17 de 1900.—*Ramon Lopez,* Strio. 496.N.17.

Se hace saber á todos los que tengan algun interés en la sucesión de D. Julian Arequipa, que por auto de fecha 15 del corriente, del Sr. Juez Dr. José Antonio Saravia y Secretaria del suscrito, se ha declarado abierto dicho juicio testamentario y se ordena se presenten, en el término de 30 dias á hacer valer sus derechos.--Salta, Octubre 15 de 1900.—*David Gudiño,* Strio. 493.v.N.16

Exmo. Sr gobernador de la provincia Severo Loza, vecino de esta ciudad de ejercicio procurador de minero, domiciliado en la calle Entre-Rios Nº. ante V.E. con respeto digo: Que deseando hacer exploración en el departamento de San José de Metán, vengo á pedir licencia para emprender el cateo en el cerro llamado «Balderrama», situado en propiedad de D. Benito Borja en cuyo cerro se encuentra al parecer minerales de plata ó cobre; por lo que y de acuerdo con el artículo 23 del Código de Mineria, solicito la licencia para establecer el cateo en el cerro mencionado y por el tiempo y estensión determinadas en el mismo Código debiendo procederse para la concesión del permiso como lo prescribe el art. 25 del citado Código—Cómo la exploración se vá á concretar al cerro de «Blderrama» la extensión de terréno que vá á abarcar es la marcada en la tercera parte designada en el art. 27 del mismo Código puesto que el terreno á explorarse es inculto y sin cercado de ninguna naturaleza. Por tanto: A V. E. pido se sirva concederme la licencia que solicito por ser justicia—Severo Loza—Presentado el dia diez y nueve de Setiembre de mil novecientos á horas tres de la tarde: Conste—Riarte—Departamento de Hacienda—Salta, veinte de Setie bre de mil novecientos. Exprese previamente el solicitante el domicilio del propietario del terreno donde piensa hacer sus exploraciones á los fines del art. 25 del Código de Minería—Saravia—Exmo. señor Gobernador de la Provincia: Severo Loza, en la solicitud de cateo que sigo ante V. E. digo: Que como en el escrito de licencia expresado que el cerro en que se irá á efectuar el cateo estaba ubicado en el departamento de Metán y era propiedad de D. Benito Borja, creí que esto indicaba el domicilio del propietario; pero desde que el señor Ministro cree necesario la indicación precisa de él, cumpliendo el mandato de S. S. manifiesto que el domicilio del Sr. Benito Borja es en el departamento de Metán y en la misma finca que contiene el cerro «Balderrama» lugar de la exploración—es lo que á V. E. pido por ser justicia—Severo Loza—A despacho en veinte y uno de Setiembre de mil novecientos—Riarte—Salta, veinte y uno Setiembre de mil novecientos—Habiendo hecho la aclaración pedida, anótese en el libro de exploraciones y hágase la citación y publicación determinada por el artículo 25 del Código de Minería—Saravia—En el mismo dia en oficina se notificó á D. Severo Loza el decreto anterior. Conste—Riarte—Severo Loza—Exmo. señor Gobernador de la Provincia—Severo Loza en la solicitud que tengo hecha de cateo de minas en las serranias del departamento de San José de Metán, ante V. E. digo: Que en el escrito de f. 1ª solicitando el cateo no determiné con precisión el punto de partida de la serrania «Balderrama» que trato de catear, por cuyo motivo, hago la aclaración siguiente:—En la citada serrania «Balderrama» se encuentra un cerro muy elevado que tiene la señal especial de un creston ó varellón en la cúspide, como señal especial, y es de este punto que debo partir el cateo que trato de hacer á todo rumbo en la extensión que determinan los artículos 23 y 25 del Código de Minas.—Con ésta aclararación, á V. E. pido: se lleve á debido efecto el decreto de veinte y uno del mes pasado—Severo Loza—A despacho en cinco de Noviembre de mil novecientos—Conste:—Riarte—Ministerio de Hacienda—Salta, cinco de Noviembre de 1900—Téngase en cuenta al publicarse los edictos de la referencia—Saravia—En el dia se notificó á D. Severo Loza: Conste—Riarte—Se anotó al fólio 31 del Registro de Exploraciones, con fecha 7 del corriente mes y se dió un edicto para su publicación y se dirigió oficio para la notificación del propietario: Conste—Riarte—En cumplimiento de lo mandado, se cita por el presente á todos los que se crean con derecho á dicho pedimento, para que dentro del término de veinte dias á contar desde la última publicación, comparezca á deducirlos ante la autoridad minera de la provincia—Salta, 8 de Noviembre de 1900.—Waldino Riarte, E. de G. 531v.Nv.25

Ferrocarril Buenos-Aires y Rosario

Único rumbo sin cambio de trocha entre Tucumàn y Buenos Aires

Los trenes salen de Tucumán los Martes, Jueves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estarán provistos con lujosos comedores y dormitorios, dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas; evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras líneas.

Por mas pormenores, dirigirse á la Estación de la Empresa en Tucumán ó las demás estaciones de línea.—**BUENOS-AIMES**, Avenida de Mayo 748

1013—P. **Oliver B. H. Bury.**
Administrador General.

LA INDUSTRIAL

PAPELERIA, LIBRERIA É IMPRENTA
DE
ANTONIO RODRIGUEZ
165 - CASEROS - 165 - SALTA

Única casa que tiene el surtido más ámplio que se haya introducido en plaza, de útiles y textos para Escuelas los que vende á precios sin competencia.

Casa especial en papelería, libros comerciales y todo artículo de Escritorio.—Surtido general en Libros Religiosos y Morales, Estampas, Novelas y Tarjetas fantasía.—Suscripciones á toda clase de Periódicos de Modas y Revistas Extrangeras.—Prontitud y esmero en cualquier trabajo de Tipografía.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR.—165 CASEROS 165—SALTA.
95—Pte.

Armería, Cuchillería y Bazar

FUNDADA EN 1890
—DE—
LUIS BARTOLETTI
310—312— FLORIDA —314 y 316
—SALTA—

ARMAS—Francesas, Inglesas, Belgas, Norte-Americanas y Suizas: Escopetas, Rifles, Rewolvers, Pistolas y Carabinas de toda clase y sistemas hasta los más modernos.

Cartuchos para armas de todo sistema y especiales para caza, cargados al gusto del cliente. Pólvora y munición de toda clase y Dinamita.—Cuchilleria inglesa de Jph. Rodjers y Sons de las mejores fábricas francesas y de Solingen. Cubiertos para mesa de la afamada fábrica Cristofle y Cia. de Paris.

Gran surtido de articulos para cazadores.

Unico representante en Salta de las renombradas máquinas de coser Singer.

Piezas de repuesto para armas, máquinas y bicicletas.—Taller especial para composturas de las mismas.

Pistolas, espadas y sables de combate rewólveres y carabinas.

¡A COMPRAR BARATO!
310 y 316—Florida, entre Caseros y Alvarado.
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
71—Ind.

Agencia de publicaciones y telegráfica
LA AURORA
—DE—
Isauro P. Argüello

AVISOS EN DIARIOS, FERRO-CARRILES Y TRAMWAYS

Se encarga de la tramitación de todo asunto ante el Gobierno Nacional, Congreso y Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.

Pensiones y publicaciones, cobro de sueldos etc.

Referencias en la administración de este diario ó en la Capital en cualquier casa de comercio de responsabilidad.

Telegramas noticiosos para diarios y comerciales para casas de comercio
Avisos y subscripciones para EL CÍVICO
COMISIONES EN GENERAL
Secretario General: *Anibal A. Argüello*
BUENOS AIRES
BALCARCE 168, BUENOS AIRES

Vinos de Cafayate

MORADOS Y BLANCOS de absoluta pureza garantida de la bodega del Sr. Salvador Michel premiados en la Exposición Nacional en Buenos Aires con la medalla de plata ofrecen á precios muy rebajados

Roberto Ritzer y Cía.

Esquina Entre-Rios y 20 de Febrero ó en us Sucursal calle Eibertad 294, frente de los señores Benites y Avellaneda. 1009—P.

"Almacen de Potenza"

—DE—
FELIPE ILVENTO

CALLE BUENOS AIRES ESQUINA ENTRE-RIOS—SALTA

AVSO al público y al comercio en general que me he trasladado á mi antiguo local, al lado de «EL CIVICO», ofreciendo á mi clientela articulos de almacen, comestibles, bebidas, etc. etc.

Papas de Santa-Fe, ofrezco al precio más bajo de plaza. Porotos, maiz y cebada compro cualquier cantidad y vendo á precio sin competencia, por mayor y menor.

77—Pte. Felipe Ilvento.

La Florida

RESTAURANT Y BILLAR
DE
Silverio Postiglioni

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas á precios módicos. La única casa que puede ofrecer á la minuta y á cualquier hora lo que los gastrónomos gusten.

SU NUEVO LOCAL—Libertad entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la «Botica del Pueblo»
1015—P.

HOTEL PROVINCIAL

DE
Pedro S. Toledo

SALTA -- Calle Florida Núm. 331 -- SALTA

Se admiten pensionistas con cuarto amueblado
Servicio esmerado para pasajeros
Comedor reservado para familias. -- Precios convencionales.

V. Fbro. 28—1901.

Botica del Pueblo

DE
CARLOS BERKING

LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO

DESPACHO DIARIO Y NOCTURNO, SURTIDO COMPLETO DE ESPECIALIDADES EUROPEAS Y NORTE-AMERICANAS.
Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO Á TODA HORA DE LA NOCHE
6— P.

Maderas

TABLONES, BATIENTES, TABLAS de 1 pulgada y 1/2 pulgada de cedro—id de 1/2 pulgada y alfajias de nogal, vende el suscripto en su depósito permanente calle Victoria Núm. 45.
195.v.Octb.30. **Mariano Boedo.**

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar